

ANEXO I

Apellidos	Nombre	Puntuación total	N.º de registro de personal
TURNO LIBRE			
GÓMEZ MUÑOZ	MATILDE	27,39	5018674724 A7213
NIETO PÉREZ	FERNANDO	26,97	5087488557 A7213
SANTO TOMÁS MARTÍN	JULIO	26,48	0290171446 A7213
ESTÉVEZ RODRÍGUEZ	CARMEN	26,24	5042945346 A7213
HERNÁNDEZ CORDERO	VALLE	25,88	5095819513 A7213
POZO MARTÍN	Mª DEL CARMEN	25,74	5298196035 A7213
LÓPEZ DE FRUTOS	Mª VICTORIA	25,69	5044086346 A7213
CALERO LORENZO	PILAR	25,38	5009459813 A7213
RUIZ VADEPEÑAS HERREROS	Mª ÁNGELES	25,30	5082202857 A7213
RODRÍGUEZ MARTÍN	LORENA	25,17	5141190235 A7213
LÓPEZ TÉLLEZ	FÁTIMA	25,14	5073155135 A7213
MONEDERO PÉREZ	LUIS CARLOS	24,77	0253798302 A7213
ESCAMILLA ESTEBAN	ESTHER	24,34	0803660202 A7213
DEL VALLE CARRASCO	HUGO	24,22	0264500013 A7213
MORÓN QUINTANA	Mª JESÚS	23,96	0082283713 A7213
DÍAZ PEÑALVER CARRASCO	MARÍA DEL MAR	23,88	5082662313 A7213
MARTÍN ARRIBAS	SANTIAGO	23,86	5072298446 A7213
CASTELLANOS MARTÍN	MERCEDES	23,45	0223554102 A7213
GÓMEZ SÁNCHEZ	FERNANDO	23,30	5054534324 A7213
PLAZA MARTÍN	Mª NIEVES	23,14	5142193557 A7213
ÁLVAREZ GONZÁLEZ	MARÍA ROSA	23,11	5067776113 A7213
VILLAMEDIANA SÁNCHEZ	SANTIAGO	23,04	0083148435 A7213
UGENA MARTÍNEZ	Mª PAZ	23,01	0080948557 A7213
CARMONA TORRES	GLORIA	22,78	5042582157 A7213
TURNO DISCAPACIDAD			
GONZÁLEZ BLÁZQUEZ	ELENA	23,84	5168933335 A7213

(03/24.446/09)

Universidad Politécnica de Madrid

2549 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2009, por la que se resuelve, de forma definitiva, la convocatoria para la cobertura de diversos puestos de trabajo por el procedimiento de Libre Designación, anunciada por Resolución de 23 de febrero de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de marzo de 2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; en los artículos 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en la Resolución de 23 de febrero de 2009, por la que se dispuso la publicación de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes por el procedimiento de Libre Designación.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" del 24), de Universidades, así como en el artículo 67 del Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

DE MADRID de 29 de octubre de 2003), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

ACUERDA

Primero

Resolver de forma definitiva la convocatoria de diversos puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, anunciada por Resolución de 23 de febrero 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de marzo de 2009), y adjudicar los puestos de trabajo a los funcionarios de carrera que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo

Declarar desiertas las plazas que figuran con tal carácter en el referido Anexo I de la presente Resolución.

Tercero

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y

por exigencias del normal funcionamiento de los servicios de la Universidad Politécnica de Madrid, la fecha de toma de posesión de los funcionarios se efectuará el día 16 de septiembre de 2009.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Conten-

cioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

N.º de orden	Código de la plaza	Apellidos y nombre	NCD	Grupo de adscripción	C.E. Anual (euros)	Centro	Puesto adjudicado	Procedencia
1	F90002	MARTINEZ BLANCO, Jenaro	29	A1	28.316.76	RECTORADO	Vicegerente	Rectorado
2	F900443	MARTINEZ FERNANDEZ, Susana	27	A1	19.194.48	RECTORADO	Responsable Patrimonio	Rectorado
3	F900471	GARCÍA-MAROTO OLMOS, Paloma	26	A1/A2	18.494.04	RECTORADO	Director Unidad de Igualdad	Rectorado
4	F900434	MORA CAÑADA, Javier	25	A1/A2	14.797.56	RECTORADO	Técnico de Administración	Rectorado
5	F900016	DESIERTA	20	A2/C1	9.424.80	RECTORADO	Secretaria Vicerrector Doctorado y Postgrado	
6	F900405	DESIERTA	20	A2/C1	9.424.80	RECTORADO	Secretaria Vicerrector de Alumnos	
7	F900410	DESIERTA	20	A2/C1	9.424.80	RECTORADO	Secretaria de Vicerrector de Tecnologías de la Información.	
8	F900468	VACANTE	20	A2/C1	9.422.28	RECTORADO	Secretaria de la Secretaría de Dirección de Gestión y Coordinación de Campus	
9	F900412	BENITO PRIETO, José María	18	C1/C2	9.422.28	RECTORADO	Secretaria del Director del Gabinete del Rector	Rectorado
10	F900025	ALCALDE SIXTO, Carmen	17	C1/C2	8.186.52	RECTORADO	Secretaria adjunto al Vicerrector de Relaciones Internacionales.	Rectorado
11	F900027	DESIERTA	17	C1/C2	8.186.52	RECTORADO	Secretaria adjunto al Vicerrector de Investigación	
12	F900029	FREIJE TREVIN, Marina	17	C1/C2	8.186.52	RECTORADO	Secretaria adjunto al Vicerrector de Alumnos	Rectorado
13	F900030	CARBALLO CARPALLO, Ana	17	C1/C2	8.186.52	RECTORADO	Secretaria adjunto al Vicerrector de Ordenación Académica	Rectorado
14	F900475	DESIERTA	17	C1/C2	8.186.52	RECTORADO	Secretaria adjunto al Vicerrector de Asuntos Económicos	

N.º de orden	Código de la plaza	Apellidos y nombre	NCD	Grupo de adscripción	C.E. Anual (euros)	Centro	Puesto adjudicado	Procedencia
15	F900499	RUILOPE URIOSTE, Blanca	26	A1/A2	18.494.04	RECTORADO	Director de Biblioteca	Rectorado
16	F900498	ALBO SANCHEZ BEDOYA, Reyes	26	A1/A2	18.494.04	RECTORADO	Director de Biblioteca	Rectorado
17	F900486	CARRILLO TROYA, María José	26	A1/A2	18.494.04	RECTORADO	Subdirector de Biblioteca	Rectorado
18	F900234	ESTEBAN UCEDA, Juan Luis	25	A1/A2	14.797.56	RECTORADO	Responsable de Informática	Rectorado
19	F050054	PALLAS RUIZ, Jorge	25	A1/A2	16.645.80	ETSI INDUSTRIALES	Administrador de Centro	Universidad Autónoma
20	F060045	CALVO ROMAN, María Eugenia	25	A1/A2	16.645.80	ETSI MINAS	Administrador de Centro	ETSI Minas
21	F600008	CASATORRES HERNANDEZ, Mª de los Angeles	20	A2/C1	9.422.28	ETSI TOPOGRAFÍA G. CARTOGRA.	Secretaria del Director	ETSI Topografía G. Cartografía
22	F590034	PALOMO CHUECA, José María	25	A1/A2	16.645.80	EUIT TELECOMUNICACIÓN	Administrador de Centro	Rectorado

(03/24.447/09)

Universidad Politécnica de Madrid

2550 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2009, por la que se resuelve el concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Subgrupo A2 de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución Rectoral de 23 de febrero de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de marzo de 2009).*

Por Resolución de 23 de febrero de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de marzo de 2009) se convocó concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Subgrupo A2 de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; en los artículos 47 a 50 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Or-

gánica 6/2001, de 21 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" del 24), de Universidades, así como en el artículo 67 del Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de octubre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

HA RESUELTO

Primero

Declarar desiertas las plazas que figuran con tal carácter en el Anexo I.

Segundo

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

Código plaza	Centro	Denominación	Nivel CD	Subgrupo	Jornada	
F030043	ETS Arquitectura	Técnico Informático	21	A2	JPM	DESIERTA
F060040	ETSI Minas	Técnico Informático	21	A2	JPM	DESIERTA
F560026	EUIT Industrial	Técnico Informático	21	A2	JPM	DESIERTA